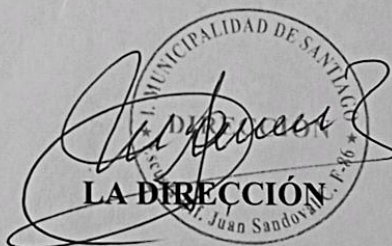


**ESCUELA DIFERENCIAL F-86
JUAN SANDOVAL CARRASCO**

CITACION

**DIRECTORA MARCELA GARCIA REQUENA, CITA A REUNIÓN DE CONSEJO
ESCOLAR PARA EL DÍA VIERNES 31 DE MAYO 2024, A LAS 9:30 HORAS.**

TEMAS:
PROCESO DE FINALIZACIÓN PRIMER SEMESTRE
PLAN CEMPA
ADECO
VARIOS.



SANTIAGO, MAYO 2024



ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

Siendo las 9³⁰ hrs. del día 31.05.2024, se reúnen los abajo citados en la sesión Ordinaria N° 2 del Consejo Escolar del Establecimiento Educacional denominado Escuela Juan Sandoval Carrasco F 86 de la comuna de Santiago, Región Metropolitana para tratar la siguiente:

TEMAS:

- Proceso de Finalización Primer Semestre
- Presentación ADECO
- Centro de Estudiantes
- CEMPA
- Convivencia Escolar
- Varios

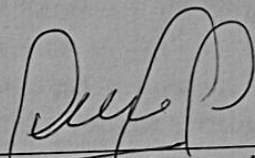
ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Marcela García Requena	Directora (S)	
Paula Fuica	Representante DEM	
Alejandra León Tapia <i>Paula Jere</i>	Representante Gremial Doc.	
Claudia Mery Valenzuela	Representantes Docentes	
Margaret Hormazabal Arias	Presidenta CEMPA.	
Constanza Amestica Salazar	Representante Asistente de Ed.	
Mary Luz Provoste Valderrama	Representante del PAE	
Natalia Valdés Suazo	Representante CC.AA.	 NATALIA VALDES
<i>Nadilde Hennessy</i>	<i>coordinadora escolar</i>	

ACUERDOS

Próxima Reunión: _____

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 16:33 hras. Del día citado, de todo lo cual doy fe como secretario y firmo la presente con el V° B° del Presidente.


Secretaria

ASUNTOS TRATADOS

Proceso de finalización Primer semestre

Se comienza exponiendo desde la Unidad técnica sobre el proceso de finalización de semestre que se realizó con las coordinadoras de nivel, donde se hizo una revisión del decreto N° 67 y cómo éste está alineado con el reglamento de evaluación, para luego ser trabajado en sus niveles. La organización del proceso de evaluación se realizará del 10 al 18 de junio para que posteriormente la elaboración de informes quedará al finalizar las vacaciones de invierno. Entre 8 y 19 de julio, hacer un trabajo con la familia, de tal manera que se mantenga un diálogo con ésta con respecto a los aprendizajes de este primer periodo dando cuenta la planificación interdisciplinaria y diversificada que se implementó en el primer semestre. Lo que se quiere fortalecer, es la reflexión con respecto al proceso de evaluación, donde se involucra a los y las estudiantes a través de la auto evaluación y también con la evaluación de la familia.

En el segundo semestre se realizará una evaluación del reglamento de evaluación

El Equipo Directivo postuló al proyecto ADECO, que invita y desafía al equipo a implementar algunos proyectos o programas que vayan enfocados en mejorar la gestión y fundamentalmente en el desarrollo profesional docente y cómo el equipo gestiona para cumplir con el o los objetivos. Uno de los ejemplos es el acompañamiento en el aula, comunidades de aprendizaje, entre otras. La idea que tenga continuidad para que impacte en el aprendizaje de los y las estudiantes. El equipo directivo lidera y gestiona una acción de desarrollo profesional docente que mediante un trabajo colaborativo favorezca el diseño e implementación de enseñanza y aprendizaje innovadoras con usos de recursos digitales en el aula. Lo que se busca, es que estos recursos sean utilizados por las y los docentes.

El ADECO está en relación con el objetivo estratégico del PME, que es fortalecer prácticas pedagógicas y promover nuevas estrategias de enseñanzas y aprendizajes enfatizando la diversificación, la adecuación de la enseñanza en el trabajo colaborativo, así como en la evaluación de la enseñanza bajo el enfoque ecológico funcional y a través de un acompañamiento permanente sistemático a los y las docentes para que permita reflexionar sobre las propias prácticas y tomen decisiones que impacten en el logro de aprendizaje integrales de las y los estudiantes. Un ejemplo fue cuando se trabajó con TICS, que favoreció la participación de los y las estudiantes que requerían mayores apoyos. En ese sentido es un recurso importante de implementar y que cada estudiante será más protagonista de su aprendizaje.

El año pasado se recogió esta necesidad de la comunidad de aprendizaje y desde allí surge el cómo podemos innovar haciendo usos de estos recursos tecnológicos. Se espera sistematizar esta acción de trabajo colaborativo que fue bien valorada e incluso, pues existen docentes que manifiestan su participación en la comunidad de aprendizaje. La estrategia es sistematizar el trabajo colaborativo que nos permita innovar haciendo usos de los recursos tecnológicos para qué se diera una continuidad ya que es una instancia de desarrollo profesional docente para favorecer el aprendizaje de los y las estudiantes. Se intenta conformar una comunidad de aprendizaje, donde se pueda reflexionar y compartir experiencias, para luego analizar cómo lo debemos mejorar, qué resultó. El año pasado se hicieron con las docentes de Retos de básica y laboral.

Centro de Estudiantes: Se informa que el Centro de estudiante participó de una reunión con el Director de Educación Municipal, la cual se llevó a cabo el día miércoles 29 de mayo, esta instancia fue considerada como exitosa, puesto que el centro de estudiantes presentó su propuesta de trabajo junto a la Escuela Santiago Apóstol. Desde la escuela acompañaron la Directora Marcela García, Encargada de Convivencia Escolar, Matilde Herrera y Coordinadora de apoyo pedagógico, Paula Fuica.

En esta reunión, el señor Rodrigo Rocco, se demostró empático a las demandas de ambas escuelas, las cuales tienen relación sobre las prácticas laborales, infraestructuras, espacio libre y juegos y recreación. Dentro de las prácticas laborales, se busca extender éstas más allá de las prácticas de TVAA y que se basen en los intereses de los y las estudiantes por ejemplo en el ámbito cultural, centros comerciales, centros tecnológicos, centros deportivos, entre otros. El director se compromete en lo posible en darle curso a las demandas solicitadas, como por ejemplo realizar práctica en la Dirección de Educación. Según señala Paula Fuica, nuestros estudiantes se mostraron muy empáticos con las demandas de la Escuela Santiago Apóstol, sobre todo cuando hacían referencia al egreso de enseñanza básica donde además se expuso malas experiencias en los Programas de Integración Escolar (PIE). Docente parte del equipo directivo cuenta su experiencia con su hijo en el programa de integración, la cual no fue una buena experiencia, por lo cual ingresa a Escuela Juan Sandoval, observando a su hijo que se encuentra feliz y valorado. En ese sentido, Natalia presidenta del Centro

de Estudiantes, señala que las y los neurólogos neurólogos indican ingresar a programas de integración, pero sin considerar el contexto.

La señora Paula Fiuca comenta que el día martes 28, se realizó una reunión con el señor Rodrigo Rocco, donde expresó su voluntad y hacerse parte de todas las gestiones en el municipio, para lo cual requiere precisar los intereses, lugares a los cuales pueden ir, profesionales involucrados, como funcionan, cuánto dura las prácticas y con toda esa información, generar los espacios dentro de los servicios de la DEM, lo ideal que sea para este año 2024.

Se señala desde representante del equipo TVAA una experiencia dos estudiantes que no han logrado la inclusión laboral o participación en actividades de acuerdo a sus intereses. Esto se debe a que existe un límite de edad para talleres, por cual se propone coordinar con representante de la Oficina de Discapacidad para abrir más espacios, sin límites de edad e ir avanzando hacia una inclusión laboral más que prácticas laborales. La información nos permitirá hacer un catastro de estudiantes egresado, pues hay muchos y muchas ex estudiantes que están en sus casas, donde confluyen muchos factores. Se generan reflexiones frente a la normativa vigente y cómo ésta ha ayudado a la inclusión de NNAA. Se expone una experiencia de una estudiante que realizó una práctica en el Palacio Cousiño que fue catalogada como exitosa en el año 2023, pero este año no fue considerada en el mismo lugar haciendo referencia al día del Patrimonio. En ese lugar se podría visibilizar a las personas sordas o las personas en situación de discapacidad. Se señala también la responsabilidad que recae en la escuela en aprender lengua de señas y que eso nos lleve a comprometernos con la Inclusión.

CEMPA: El Centro de Madres, Padres y Apoderados se adjudicó un Fondo concursable, de \$1 208 000. Este recurso está focalizado para la sala N° 60 (sala de cocina), que es una necesidad de mejora de ese espacio educativo. Como también lo fueron el patio de pábulo, la sala CRA entre otras y se proyecta la sala de música para el año 2025. Se señala que está avanzado conversaciones con la persona que vendrá a realizar el proyecto de mejora de este espacio educativo. El día martes se realizó una reunión de delegados para señalar el recurso asignado y calcular cuánto se va necesitar para mejorar el espacio. Se calcula que aproximadamente serían \$5.000.000 lo que considera mejorar el espacio, mobiliario y utensilios de cocina. CEMPA en la actualidad cuenta con \$3.200.000 y ahí en reunión, se motivaba a participar en comprar números de Rifa, ya que se planificó una rifa por semestre y que cada apoderado se haga responsable de una o más. También se invita a toda la comunidad a participar.

La dualidad de cargo que tiene la presidente del CEMPA, ha permitido observar la necesidad de la comunidad educativa y sensibilizar a los representantes de cada curso, que generalmente son apoderados y apoderadas nuevos y nuevas, los cuales se encuentran motivados y motivadas, por eso proponen realizar una jornada de limpieza en el establecimiento cada quince días. Por eso manifiestan que los y las funcionarios participen en jornada de CEMPA y así se fomente el trabajo colaborativo. Se evalúa muy positiva la partición del CEMPA, pues de gestionar pequeñas cosas, hoy se está pensando en remodelar una sala con una inversión importante.

Para el invierno, está aprobado la mejora de Hall, la cual quedó calendarizada para el viernes 21 de junio a las 9:00 am, donde dos grupos de apoderados y apoderadas pintarán y limpiarán nuestra escuela. El CEMPA tiene que definir para el segundo semestre la Peña folclórica junto con Dirección. Además, queda pendiente la feria de emprendedoras que está enfocada a las mamás cuidadoras.

Cabe mencionar que ha mantenido coordinaciones con las Juntas de Vecinos del sector para hermosear la calle Aldunate a través de gestiones de retiro de escombros. Además, se comenta que se llevará cabo un mural y el día jueves 13 de junio a las 15: 00 horas se va a realizar una jornada con representantes de diferentes organizaciones del barrio, las y los estudiantes y la comunidad educativa. Se coordinará el mural con el muralista, éste recogerá todas las ideas para generar la propuesta de mural con la comunidad y ser plasmada en nuestra escuela.

El CEMPA está postulando al FONAPI, cuyo recurso irá destinado a financiar unos Podcast de una actividad pedagógica que realizan dos docentes de la escuela. Se quiere levantar una radio escolar o comunitaria equipada para llevar a cabo este proyecto u otro.

Convivencia escolar

La Coordinadora de Convivencia Escolar comienza resaltando las acciones que realizamos como comunidad desde la mirada técnico pedagógico, con el aporte valiosísimo de los y las estudiantes y el CEMPA se traduce en buenas relaciones y es como queremos a nuestra comunidad.

Las relaciones y la forma de actuar están regulado por nuestro RICE, el cual se ha difundido de varios modos. Actualmente estamos confeccionado un decálogo de nuestra escuela segura y ahora en proceso de difusión y otras propuestas que tenemos como equipo de convivencia escolar, tales como participación ciudadana, como todos los equipos en post del trabajo colaborativo y aportando a nuestra convivencia escolar.

Se está revisando nuestro RICE con sugerencias de la superintendencia que va en línea de la orientación de la educación parvularia, la cual debemos seguir potenciando y reforzando, luego será

trabajo con la comunidad educativa difundirlo y socializarlo para su aprobación.

Se pregunta sobre el conflicto de los estudiantes en las afueras de la escuela. Se explica que hay un protocolo de atención frente a dificultades, por lo que se busca resolver de manera pacífica los conflictos y activar los apoyos correspondientes. Se señala como sugerencia realizar una especie de conversatorio para explicar las acciones que se realizaron frente a este evento ya que deja a muchos estudiantes preocupados. Se plantea que también se involucre a toda la comunidad. Se propone abordarlo en los consejos de curso.

Congreso Pedagógico:

Directora señala que el día viernes 7 de junio se realizará el congreso pedagógico en las Universidades de los Lagos, donde participarán los y las Docentes y el equipo PAE. En ella se presentarán algunas experiencias pedagógicas, mientras que el Equipo de profesionales, realizarán un taller de autocuidado.

La experiencia pedagógica será presentada por las docentes Pamela Vera y Francisca Zamora, representantes del nivel laboral, donde presentarán una PID que levanta una problemática socialmente relevante por los y las estudiantes con respecto a la pérdida de agua que hay en la escuela, para lo cual se creó un podcast informativo de cómo lo podemos mejorar o las posibles soluciones que los y las estudiantes proponen. Por otro lado, se expondrá la experiencia pedagógica de la JEC que fue valorada por los docentes de todos los niveles con respecto a los niveles de participación de los y las estudiantes.

Por su parte, el equipo PAE realizará un taller de autocuidado llamado "Trabajado las emociones", quienes tendrán un rol activo en el congreso a través del taller. También destacar a la docente Catherine Rossemberg y al docente Luis Felipe Soto respecto al cierre de la jornada a través de un cuento donde se expondrá ilustraciones de una leyenda. El laboral 2D en el área vocacional se encuentra realizando una actividad que apunta al desarrollo de habilidades sociolaborales, por medio de la venta de bolsas de té y su vínculo con desarrollo sostenible. En este contexto se les encargó la elaboración de los recuerdos que se entregarán en el congreso pedagógico. Se destaca a Margaret por el apoyo audiovisual y Nirvana y el equipo que trabajó con ella por el apoyo desde lo visual.

Cabe destacar la motivación de toda la comunidad en participar en el congreso. Se hará una reflexión en torno a las plantas que ayudan a sanar como por ejemplo el Aloe Vera, que viene a sanar el cuerpo, heridas de la familia y así mismo la Lavanda, que ayuda a mantener la calma. Estas plantas serán las que nuestra escuela regalará a las otras comunidades educativas. Esta actividad fue aprobada por las coordinadoras de nivel.

Varios

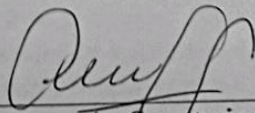
-La representante del CEMPA pregunta ¿Por qué se sale el 18 de junio a vacaciones de invierno? Haciendo referencia a una inquietud de los delegados de curso. La directora señala que el calendario escolar establece que las clases llegan hasta el 18 de junio, mientras que el 19 y 21 junio tenemos jornada de evaluación y planificación donde todas y todos los funcionarios y funcionarias deben participar. Las vacaciones oficialmente parten el 24 de junio y terminan el 7 de julio, retomando funciones el día lunes 8 de julio. Todas las escuelas de la Región Metropolitana tienen el mismo calendario, salvo en provincias puede haber modificaciones, pero es una decisión ministerial y en ningún caso desde esta dirección.

ACUERDOS

Se sugiere reforzar en reunión de apoderados, hacer un comunicado por email y publicación en redes sociales información sobre calendario escolar y fechas de finalización 1er semestre y comienzo 2do semestre,

Próxima Reunión: durante el mes de Septiembre, fecha por confirmar.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:35 horas del día citado, de todo lo cual doy fe como secretaria y firmo la presente con el Vº Bº del Presidente.


Secretaria

ASUNTOS TRATADOS**Proceso de finalización Primer semestre**

Se comienza exponiendo desde la Unidad técnica sobre el proceso de finalización de semestre que se realizó con las coordinadoras de nivel, donde se hizo una revisión del decreto N° 67 y cómo éste está alineado con el reglamento de evaluación, para luego ser trabajado en sus niveles. La organización del proceso de evaluación se realizará del 10 al 18 de junio para que posteriormente la elaboración de informes quedará al finalizar las vacaciones de invierno. Entre 8 y 19 de julio, hacer un trabajo con la familia, de tal manera que se mantenga un diálogo con ésta con respecto a los aprendizajes de este primer periodo dando cuenta la planificación interdisciplinaria y diversificada que se implementó en el primer semestre. Lo que se quiere fortalecer, es la reflexión con respecto al proceso de evaluación, donde se involucrar a los y las estudiantes a través de la auto evaluación y también con la evaluación de la familia.

En el segundo semestre se realizará una evaluación del reglamento de evaluación

El Equipo Directivo postuló al proyecto ADECO, que invita y desafía al equipo a implementar algunos proyectos o programas que vayan enfocados en mejorar la gestión y fundamentalmente en el desarrollo profesional docente y cómo el equipo gestiona para cumplir con el o los objetivos. Uno de los ejemplos es el acompañamiento en el aula, comunidades de aprendizaje, entre otras. La idea que tenga continuidad para que impacte en el aprendizaje de los y las estudiantes. El equipo directivo lidera y gestiona una acción de desarrollo profesional docente que mediante un trabajo colaborativo favorezca el diseño e implementación de enseñanza y aprendizaje innovadoras con usos de recursos digitales en el aula. Lo que se busca, es que estos recursos sean utilizados por las y los docentes.

El ADECO está en relación con el objetivo estratégico del PME, que es fortalecer prácticas pedagógicas y promover nuevas estrategias de enseñanzas y aprendizajes enfatizando la diversificación, la adecuación de la enseñanza en el trabajo colaborativo, así como en la evaluación de la enseñanza bajo el enfoque ecológico funcional y a través de un acompañamiento permanente sistemático a los y las docentes para que permita reflexionar sobre las propias prácticas y tomen decisiones que impacten en el logro de aprendizaje integrales de las y los estudiantes. Un ejemplo fue cuando se trabajó con TICS, que favoreció la participación de los y las estudiantes que requerían mayores apoyos. En ese sentido es un recurso importante de implementar y que cada estudiante será más protagonista de su aprendizaje.

El año pasado se recogió esta necesidad de la comunidad de aprendizaje y desde allí surge el cómo podemos innovar haciendo usos de estos recursos tecnológicos. Se espera sistematizar esta acción de trabajo colaborativo que fue bien valorada e incluso, pues existen docentes que manifiestan su participación en la comunidad de aprendizaje. La estrategia es sistematizar el trabajo colaborativo que nos permita innovar haciendo usos de los recursos tecnológicos para que se diera una continuidad ya que es una instancia de desarrollo profesional docente para favorecer el aprendizaje de los y las estudiantes. Se intenta conformar una comunidad de aprendizaje, donde se pueda reflexionar y compartir experiencias, para luego analizar cómo lo debemos mejorar, qué resultó. El año pasado se hicieron con las docentes de Retos de básica y laboral.

Centro de Estudiantes: Se informa que el Centro de estudiante participó de una reunión con el Director de Educación Municipal, la cual se llevó a cabo el día miércoles 29 de mayo, esta instancia fue considerada como exitosa, puesto que el centro de estudiantes presentó su propuesta de trabajo junto a la Escuela Santiago Apóstol. Desde la escuela acompañaron la Directora Marcela García, Encargada de Convivencia Escolar, Matilde Herrera y Coordinadora de apoyo pedagógico, Paula Fuica.

En esta reunión, el señor Rodrigo Rocco, se demostró empático a las demandas de ambas escuelas, las cuales tienen relación sobre las prácticas laborales, infraestructuras, espacio libre y juegos y recreación. Dentro de las prácticas laborales, se busca extender éstas más allá de las prácticas de TVAA y que se basen en los intereses de los y las estudiantes por ejemplo en el ámbito cultural, centros comerciales, centros tecnológicos, centros deportivos, entre otros. El director se compromete en lo posible en darle curso a las demandas solicitadas, como por ejemplo realizar práctica en la Dirección de Educación. Según señala Paula Fuica, nuestros estudiantes se mostraron muy empáticos con las demandas de la Escuela Santiago Apóstol, sobre todo cuando hacían referencia al egreso de enseñanza básica donde además se expuso malas experiencias en los Programas de Integración Escolar (PIE). Docente parte del equipo directivo cuenta su experiencia con su hijo en el programa de integración, la cual no fue una buena experiencia, por lo cual ingresa a Escuela Juan Sandoval, observando a su hijo que se encuentra feliz y valorado. En ese sentido, Natalia presidenta del Centro

de Estudiantes, señala que las y los neurólogos neurólogas indican ingresar a programas de integración, pero sin considerar el contexto.

La señora Paula Fiuca comenta que el día martes 28, se realizó una reunión con el señor Rodrigo Rocco, donde expresó su voluntad y hacerse parte de todas las gestiones en el municipio, para lo cual requiere precisar los intereses, lugares a los cuales pueden ir, profesionales involucrados, cómo funcionan, cuánto dura las prácticas y con toda esa información, generar los espacios dentro de los servicios de la DEM, lo ideal que sea para este año 2024.

Se señala desde representante del equipo TVAA una experiencia dos estudiantes que no han logrado la inclusión laboral o participación en actividades de acuerdo a sus intereses. Esto se debe a que existe un límite de edad para talleres, por cual se propone coordinar con representante de la Oficina de Discapacidad para abrir más espacios, sin límites de edad e ir avanzando hacia una inclusión laboral más que prácticas laborales. La información nos permitirá hacer un catastro de estudiantes egresado, pues hay muchos y muchas ex estudiantes que están en sus casas, donde confluyen muchos factores. Se generan reflexiones frente a la normativa vigente y cómo ésta ha ayudado a la inclusión de NNAA. Se expone una experiencia de una estudiante que realizó una práctica en el Palacio Cousiño que fue catalogada como exitosa en el año 2023, pero este año no fue considerada en el mismo lugar haciendo referencia al día del Patrimonio. En ese lugar se podría visibilizar a las personas sordas o las personas en situación de discapacidad. Se señala también la responsabilidad que recae en la escuela en aprender lengua de señas y que eso nos lleve a comprometernos con la Inclusión.

CEMPA: El Centro de Madres, Padres y Apoderados se adjudicó un Fondo concursable, de \$1.208.000. Este recurso está focalizado para la sala N° 60 (sala de cocina), que es una necesidad de mejora de ese espacio educativo. Como también lo fueron el patio de párvulo, la sala CRA entre otras y se proyecta la sala de música para el año 2025. Se señala que está avanzado conversaciones con la persona que vendrá a realizar el proyecto de mejora de este espacio educativo. El día martes se realizó una reunión de delegados para señalar el recurso asignado y calcular cuánto se va necesitar para mejorar el espacio. Se calcula que aproximadamente serían \$5.000.000 lo que considera mejorar el espacio, mobiliario y utensilios de cocina. CEMPA en la actualidad cuenta con \$3.200.000 y ahí en reunión, se motivaba a participar en comprar números de Rifa, ya que se planificó una rifa por semestre y que cada apoderado se haga responsable de una o más. También se invita a toda la comunidad a participar.

La dualidad de cargo que tiene la presidente del CEMPA, ha permitido observar la necesidad de la comunidad educativa y sensibilizar a los representantes de cada curso, que generalmente son apoderados y apoderadas nuevos y nuevas, los cuales se encuentran motivados y motivadas, por eso proponen realizar una jornada de limpieza en el establecimiento cada quince días. Por eso manifiestan que los y las funcionarios participen en jornada de CEMPA y así se fomentar el trabajo colaborativo. Se avalúa muy positiva la partición del CEMPA, pues de gestionar pequeñas cosas, hoy se está pensando en remodelar una sala con una inversión importante.

Para el invierno, está aprobado la mejora de Hall, la cual quedó calendarizada para el viernes 21 de junio a las 9:00 am, donde dos grupos de apoderados y apoderadas pintarán y limpiarán nuestra escuela. El CEMPA tiene que definir para el segundo semestre la peña folclórica junto con Dirección. Además, queda pendiente la feria de emprendedoras que está enfocada a las mamás cuidadoras.

Cabe mencionar que ha mantenido coordinaciones con las Juntas de Vecinos del sector para hermosear la calla Aldunate a través de gestiones de retiro de escombros. Además, se comenta que se llevará cabo un mural y el día jueves 13 de junio a las 15: 00 horas se va a realizar una jornada con representantes de diferentes organizaciones del barrio, las y los estudiantes y la comunidad educativa. Se coordinará el mural con el muralista, éste recogerá todas las ideas para generar la propuesta de mural con la comunidad y ser plasmada en nuestra escuela.

El CEMPA está postulando al FONAPI, cuyo recurso irá destinado a financiar unos Podcast de una actividad pedagógica que realizan dos docentes de la escuela. Se quiere levantar una radio escolar o comunitaria equipada para llevar a cabo este proyecto u otro.

Convivencia escolar

La Coordinadora de Convivencia Escolar comienza resaltando las acciones que realizamos como comunidad desde la mirada técnico pedagógico, con el aporte valiosísimo de los y las estudiantes y el CEMPA se traduce en buenas relaciones y es como queremos a nuestra comunidad.

Las relaciones y la forma de actuar están regulado por nuestro RICE, el cual se ha difundido de varios modos. Actualmente estamos confeccionado un decálogo de nuestra escuela segura y ahora en proceso de difusión y otras propuestas que tenemos como equipo de convivencia escolar, tales como participación ciudadana, como todos los equipos en post del trabajo colaborativo y aportando a nuestra convivencia escolar.

Se está revisando nuestro RICE con sugerencias de la superintendencia que va en línea de la orientación de la educación parvularia, la cual debemos seguir potenciando y reforzando, luego será

trabajo con la comunidad educativa difundirlo y socializarlo para su aprobación.

Se pregunta sobre el conflicto de los estudiantes en las afueras de la escuela. Se explica que hay un protocolo de atención frente a dificultades, por lo que se busca resolver de manera pacífica los conflictos y activar los apoyos correspondientes. Se señala como sugerencia realizar una especie de conversatorio para explicar las acciones que se realizaron frente a este evento ya que deja a muchos estudiantes preocupados. Se plantea que también se involucre a toda la comunidad. Se propone abordarlo en los consejos de curso.

Congreso Pedagógico:

Directora señala que el día viernes 7 de junio se realizará el congreso pedagógico en las Universidad de los Lagos, donde participarán los y las Docentes y el equipo PAE. En ella se presentarán algunas experiencias pedagógicas, mientras que el Equipo de profesionales, realizarán un taller de autocuidado.

La experiencia pedagógica será presentada por las docentes Pamela Vera y Francisca Zamora, representantes del nivel laboral, donde presentarán una PID que levanta una problemática socialmente relevante por los y las estudiantes con respecto a la pérdida de agua que hay en la escuela, para lo cual se creó un podcast informativo de cómo lo podemos mejorar o las posibles soluciones que los y las estudiantes proponen. Por otro lado, se expondrá la experiencia pedagógica de la JEC que fue valorada por los docentes de todos los niveles con respecto a los niveles de participación de los y las estudiantes.

Por su parte, el equipo PAE realizará un taller de autocuidado llamado "Trabajado las emociones", quienes tendrán un rol activo en el congreso a través del taller. También destacar a la docente Catherine Rossemberg y al docente Luis Felipe Soto respecto al cierre de la jornada a través de un cuento donde se expondrá ilustraciones de una leyenda. El laboral 2D en el área vocacional se encuentra realizando una actividad que apunta al desarrollo de habilidades sociolaborales, por medio de la venta de bolsas de té y su vínculo con desarrollo sostenible. En este contexto se les encargó la elaboración de los recuerdos que se entregarán en el congreso pedagógico. Se destaca a Margaret por el poyo audiovisual y Nirvana y el equipo que trabajó con ella por el apoyo desde lo visual.

Cabe destacar la motivación de toda la comunidad en participar en el congreso. Se hará una reflexión en torno a las plantas que ayudan a sanar como por ejemplo el Aloe Vera, que viene a sanar el cuerpo, heridas de la familia y así mismo la Lavanda, que ayuda a mantener la calma. Estas plantas serán las que nuestra escuela regalará a las otras comunidades educativas. Esta actividad fue aprobada por las coordinadoras de nivel.

Varios

-La representante del CEMPA pregunta ¿Por qué se sale el 18 de junio a vacaciones de invierno? Haciendo referencia a una inquietud de los delegados de curso. La directora señala que el calendario escolar establece que las clases llegan hasta el 18 de junio, mientras que el 19 y 21 junio tenemos jornada de evaluación y planificación donde todas y todos los funcionarios y funcionarias deben participar. Las vacaciones oficialmente parten el 24 de junio y terminan el 7 de julio, retomando funciones el día lunes 8 de julio. Todas las escuelas de la Región Metropolitana tienen el mismo calendario, salvo en provincias puede haber modificaciones, pero es una decisión ministerial y en ningún caso desde esta dirección. Se sugiere reforzar en reunión de apoderados, hacer un comunicado por email y publicación en redes sociales

ACUERDOS

Próxima Reunión: durante el mes de Septiembre, fecha por confirmar.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:35 horas del día citado, de todo lo cual doy fe como secretario y firmo la presente con el V° B° del Presidente.


Secretaria